

**Acta No. 52
21 de Abril del 2020**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve horas con veinte minutos del día martes veintiuno de abril del año dos mil veinte, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extra Ordinaria de Cabildo**, a celebrarse en la **Sala de Cabildo** de esta Presidencia Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamileth Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Juan Manuel Loera López **Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo:** Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente.** **Regidores:** Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Presente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Presente.** Heriberto Flores Sánchez. **Presente.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Presente.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamileth Rodríguez Poblano. **Presente.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente.**

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **16 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal** informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Extra ordinaria de Cabildo. **El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Juan**

que le corresponde a la Feria Nacional de Fresnillo, en su versión 2020, recurso que será utilizado para los efectos adversos del **SARS COV-2 COVID-19**.

Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, sobre la autorización para que el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, representado por el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, Presidente y Síndico Municipal respetivamente, puedan llevar a cabo la firma del convenio específico de colaboración con Gobierno del Estado de Zacatecas sobre **ACCIONES EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO**.

Punto Cinco.- Clausura de la Sesión.

El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **dieciséis votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Tres.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud que hace el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, sobre la modificación al presupuesto del recurso que le corresponde a la Feria Nacional de Fresnillo, en su versión 2020, recurso que será utilizado para los efectos adversos del **SARS COV-2 COVID-19**. Solicito dar lectura del presente punto a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** para hacer mención a esta soberanía popular que en sesión de la comisión de Hacienda el día de ayer los miembros de la comisión por unanimidad de votos tuvieron a bien aprobar el presente dictamen a solicitud del señor Presidente el día de ayer después de escuchar la exposición de motivos, derivada de la presentación que hiciera el señor Presidente, en virtud de hacer la presentación para tratar los aspectos adversos del nuevo coronavirus SARS COV-2, mejor conocido como COVID-19, el municipio tomo como decisión a través de la decisión del Ejecutivo Municipal Lic. Saúl Monreal Ávila, cancelar las festividades feriales en su versión 2020 para que el recurso etiquetado mediante el presupuesto aprobado en Sesión Ordinaria de Diciembre del 2019, el presupuesto original de \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y ese recurso asignarlo a los rubros de asistencia alimentaria en los tres rubros presentados en el dictamen, después de la mesa de trabajo que exhaustivamente estuvieron los señores Regidores, no tuvieron ninguna objeción en aprobar las acciones que se presentaron y después del análisis que se presentó, aprobarlo por unanimidad, es prudente señor Presidente hacerle de su conocimiento que la exposición que se presentó tanto por su servidora como por la Directora de Finanzas y también por la aclaración que oportunamente presento el Organo de Control Interno por conducto del Contralor Lic. José Edmundo Guerrero Hernández, dejo tranquilamente a los Regidores, el hecho de que su propuesta fue aprobada por Unanimidad, puesto que el recurso se va a atender y se va a aplicar de manera transparente pero sobre todo con el hecho que se va ayudar a tratar de palear los hechos negativos y adversos de la economía de la familias fresnillenses, lo que viene a abonar un poco en la función pública de los Regidores, ellos quieren por mi conducto externarle que están dispuestos a apoyar en todo lo posible los proyectos que en lo sucesivo se tengan que presentar con motivo y en haras de las propuestas que en lo sucesivo se tengan que atender, están en toda la disposición y quieren externarle que en sus manos el municipio está en las mejores manos Presidente, deberás que los

respaldarlo, y así lo hicieron externo el día de ayer los Regidores que estuvieron presentes, incluso aquellos que no siendo miembros de la Comisión de Hacienda, como el Regidor José Carlos Aguilar, que estuvieron hasta muy entrada la tarde, porque empezamos muy temprano la sesión y terminamos muy tarde, pero el trabajo fue muy muy nutritivo el día de ayer, si la verdad quiero compartirle esta experiencia del día de ayer, pero no quise guardarlo para otro momento, creo que este es el momento más indicado, las Comisiones de Salud y Hacienda, estuvimos trabajando muy arduamente y fue un trabajo muy nutritivo señor Presidente, muchas gracias por su esfuerzo que nada de esto tendría sentido si Usted no lo encabeza y no lo dirige de manera tan responsable, muchas gracias, es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **dieciséis votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, sobre la autorización para que el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, representado por el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, Presidente y Síndico Municipal respetivamente, puedan llevar a cabo la firma del convenio específico de colaboración con Gobierno del Estado de Zacatecas sobre **ACCIONES EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO.** **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.** - El viernes de la semana pasada, por conducto de la Secretaría Particular, se hizo llegar el Convenio de Materia de Acciones de Control Sanitario, cuyo eje central, es comprometer al municipio para la firma de un convenio que tiene que ver con la concertación, para que se conformen brigadas en las que se tenga que atender control sanitario en las principales entradas y salidas del municipio, por esa razón sesionaron las Comisiones Unidades de Salud, presididas por la Licenciada en Enfermería María Dolores Moreira Coronel y su servidora Lic. Maribel Galván Jiménez, presidiendo la Comisión de Hacienda, la Comisión de Hacienda tenía que ver en esta firma, en esta celebración de los trabajos, porque el convenio precisa con mucha exactitud que las brigadas y todo lo que tenga que ver con el desarrollo propuestal de estas tendrá que correr por cuenta del municipio en lo que corresponde a material e insumos y el pago de los honorarios del personal, nos piden que tengan que ser diez elementos de la Dirección de Seguridad Publica y el personal que considere el municipio en cuanto a las unidades administrativas de sanidad y Protección Civil, y todo este material estuvo presente también la Directora de Finanzas y todo esto fue asignada por recursos propios, en esa razón, pues no hubo necesidad de hacer una modificación presupuestal, únicamente asignar un proyecto específico, para el pago del contenido de este proyecto, en esa virtud fue necesario que sesionaran las comisiones unidas y ya nada más para concertación de la firma en su momento cuando tenga que celebrarse técnicamente la firma del convenio específico entre el señor Gobernador y el señor Presidente, ya en la mesa, el señor Presidente designara el personal específico para que represente al municipio en cuanto a los informes que periódicamente tenga que rendir para el informe de las brigadas, pero en términos generales de esto versa el convenio de las brigadas, pero si vale la pena, aclarar que por iniciativa del Presidente Municipal el trabajo de las brigadas ya se viene

Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Tiene el uso de la voz la **Regidora María Dolores Moreira Coronel**.- Buenos días a todos los presentes, reconocer el trabajo del Presidente que ha estado haciendo en esta Pandemia a través de lo que es el Comité Municipal para la Atención de la Contingencia Sanitaria COVID-19, de hecho en reuniones que hemos tenido en el Comité, desde Zacatecas le han reconocido su trabajo, su iniciativa y que este trabajo se ha visto reflejado en el bien del municipio, efectivamente como menciona la Lic. Maribel, los filtros con anticipación se han puesto en las diferentes entradas, principalmente en Jerez, aquí en Fresnillo se le ha reconocido el trabajo y también para invitarlos a todos compañeros Regidores, a que se sumen a estos trabajos, esta Pandemia pues está empezando nos falta todavía muchísimo tiempo y aquí entra también el apoyo en todas las áreas vemos las áreas de comercio que deben cerrarse, nosotros también reconocemos el trabajo que han hecho los comerciantes, porque han apoyado de cualquier manera, verdad, de manera voluntaria o no pero se han mantenido entonces todo esto nos ayuda a minimizar riesgos, también reconocer el trabajo que tienen las diferentes Corporaciones Policiacas, lo que tiene Sanidad y lo que tiene la Jurisdicción Sanitaria Número tres, porque para estos filtros hasta horas de la mañana está ahí su trabajo entonces invitarlos a sumar esfuerzos con el Presidente, que el trabajo se siga reflejando que no lleguemos hasta lo que ha pasado en otros Estados o en otros Municipios, simplemente tenemos Jerez que ahí ya a colapsado Hospitales y todos, entonces sumemos esfuerzos con el Presidente, sería cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal**.- Muchas gracias. Agotadas las participaciones, someto a consideración del pleno este punto de acuerdo, quien este a favor levantar su mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno**.- Le informo señor Presidente, que con **dieciséis votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Cinco.- **Clausura de la Sesión**. Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día martes veintiuno de abril del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, gracias a todos y que tengan un bonito día.

Lic. Juan Manuel Loera López
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

Lic. Saúl Monreal Ávila
Presidente Municipal

Lic. Maribel Galván Jiménez
Síndica Municipal

Dr. Enrique Soto Pacheco
Regidor

C. Rosalba Márquez Gallardo
Regidora

Lic. Carlos Eduardo Ávila González
Regidor

C. Esmeralda Muñoz Triana
Regidora

C. Pedro García Balderas
Regidor

Dra. Ma. Dolores Moreira Coronel
Regidora

Mtro. Juan Cristóbal Félix Pichardo
Regidor

L.C. Silvia Leticia Marín García
Regidora

C. Heriberto Flores Sánchez
Regidor

Mtra. Marisela Orozco Abad
Regidora

C. Raúl Medrano Quezada
Regidor

C. José Carlos Aguilar Cruz
Regidor

Lic. Areli Yamilet Rodríguez Poblano
Regidora

Lic. Nancy Grisette Solís Dávila
Regidora